

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A. CELEBRADA EL VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019. -

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día viernes 12 de abril de 2019, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 6,5 de la Avenida Martha Bucaram de Roldós (vía a Daule), previa Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el Diario El Telégrafo, el día miércoles 27 de marzo de 2019, en su edición 48.899, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., con la presencia de los accionistas, señores: Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, por sus propios derechos, propietaria de 337.500 acciones; Alfred Iliá Alexander Rohr, representado por el señor abogado Cesar Sánchez Icaza, propietario de 50.000 acciones; con lo que se encuentra presente y representado el 77,50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. El Gerente de la Compañía, señor ingeniero Efraín Arellano López -Gerente de la Compañía-, y la Comisaria de la Compañía, señora C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez, también se hallan presentes. -

Preside la sesión la accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, y actúa de secretario el señor Efraín Arellano López. La presidente declara instalada la sesión, y se procede a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, del día miércoles 27 de marzo de 2019, en su edición 48.899, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., y en especial e individualmente a la señora C.P.A. Bélgica Nájera Núñez, con cedula de identidad # 0911144996, en la dirección García Avilés y 9 de octubre 2do.Piso oficina 202, Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil el día viernes 12 de abril de 2019, a partir de las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el kilómetro 6,5 de la vía Martha de Roldós (Vía a Daule), con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**
- 3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

4. **Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas a que hubiere lugar.**
5. **Seleccionar la firma de Auditores Externos que realizara la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

Nota: De conformidad con la Ley, los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, así como la memoria del Administrador y el informe del Comisario, se hallan a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en el domicilio principal de la compañía.

Los señores accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en la compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.

Guayaquil, 27 de marzo de 2019
Efraín Arellano López – Gerente

(224738)

Una vez leída la convocatoria, el presidente de la Sesión dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-

La Comisaria, C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez toma la palabra para dar lectura a su informe.

RESOLUCION DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Entre los asistentes circula copia del informe de la Comisario, informe que luego de ser escuchado de la Comisario y revisado por cada uno de los socios y representantes de socios presentes, y de ser discutido se somete a votación.

La accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer manifiesta que por encontrar conforme el informe de la Comisario , su voto es a favor; y, el representante del señor ingeniero Alfred Ilia Rohr vota a favor. En virtud de la votación queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario, el informe de la comisaria C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez correspondiente al ejercicio económico 2018.

Seguidamente toma la palabra la presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al segundo punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-

El secretario de la Sesión señor Efraín Arellano López procede a dar lectura del informe de la administración.

RESOLUCION DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

Entre los asistentes circula el informe del Administrador, informe que luego de ser leído por cada uno de los socios y representantes de socios presentes, y de ser discutido se somete a votación.

La accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor; y, el representante del ingeniero Alfred Iliá Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; con lo cual el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2018, queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

Seguidamente toma la palabra la presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al tercer punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

3.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-

El secretario de la Junta procede a dar lectura al tercer punto del orden del día.

Entre los asistentes circulan dos ejemplares del informe del “Informe de los Auditores Independientes con los respectivos Estados Financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018” preparado por Auditbusiness S.A. el 12 de febrero del 2019, informe que luego de ser leído por cada uno de los accionistas y representantes de accionistas presentes, y de ser discutido se somete a votación.

RESOLUCION DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación del informe; y, el representante del ingeniero Alfred Iliá Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; con lo cual el informe de auditoría queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

Seguidamente toma la palabra la presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al quinto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

4.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS A QUE HUBIERE LUGAR. -

El secretario de la Junta, Efraín Arellano López, procede a dar lectura al quinto punto del orden del día.

Entre los asistentes circulan dos juegos completos de los estados financieros bajados del sistema de cómputo y demás documentos económicos.

RESOLUCION DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

Luego de que los señores accionistas presentes revisaron y analizaron en detalle cada uno de los reportes financieros, pasan a tratar acerca del resultado del ejercicio económico 2018.

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación de los estados financieros y sus anexos; y, el representante del ingeniero Alfred Ilia Alexander Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; con lo cual los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, quedan aprobados por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía. En relación a la distribución de utilidades, por el monto de \$ 2.324,14, los accionistas presentes deciden, unánimemente, que sean transferidas a la cuenta de reservas facultativas.

Seguidamente toma la palabra la presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al quinto y último punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

5.- SELECCIONAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS QUE REALIZARA LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a los señores accionistas que es propuesta de la administración designar a la firma Auditbusiness S.A. como los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2019. La presidente de la Junta pide que se tome votación.

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación de la designación de Auditbusiness S.A. como auditor

externo para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico

2019; y, el representante del ingeniero Alfred Ilia Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; con lo cual la designación de Auditbusiness S.A. como auditor externo para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, queda aprobada por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

No habiendo otro punto de que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los presentes, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la presidente de la sesión declara concluida la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos del día lunes 16 de abril de 2019.- f) Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, Vicepresidente Ejecutivo, Accionista, Presidente de la Junta; f) Cesar Sánchez Icaza, representante del Accionista Alfred Ilia Alexander Rohr; f) Efraín Arellano López, Gerente de la Compañía, Secretario de la Sesión.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A.

Guayaquil, 13 de abril de 2019


EFRAIN ARELLANO LOPEZ
SECRETARIO DE LA SESION